

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 283 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 AGO 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Luciana SEVERINO, D.N.I. N° 36.432.979, quien cumple funciones en la Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS, Presidente del Bloque Sumemos Tolhuin, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Rodriguez
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M E y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia
07/08/25.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

"2025-60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

Presidente
Del Poder Legislativo
Sra. URQUIZA, Mónica
S / D

Provincia de Tierra del Fuego A.e L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 530	06 AGO. 2025	1076 USHUAIA
FIRMA 		folios
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota Int N° 029/2025

Letra: G.R.D.S.L.P

05 de Agosto del 2025

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA.SEVERINO LUCIANA D.N.I. N° 36.432.979, por el termino de 365 días, perteneciente a la Municipalidad de Ushuaia – Secretaria de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política - a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho. –

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251

Sin otro particular saludo con atenta consideración. -

Gisela R. Dos Santos
Legisladora Provincial
Bloque Sumemos Tolhuin